

Nueva Loja, 05 de Abril del 2010

Señora

**Francisca Romelia Campoverde Torres**

Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de **CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELANEOS CIA. LTDA.**, realizada el 05 de Abril del 2010, a las 10h00, tuvo a bien nombrarle como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de DOS AÑOS, debiendo cumplir todo lo estipulado en la escritura de constitución celebrada en la ciudad de Nueva Loja, Cantón Iago Agrio, Provincia de Sucumbíos, el 11 de Febrero del 2010, ante el Notario Dr. José María Barraqueta, así como en las Leyes y Reglamentos respectivos.

Por la atención que de a la presente, le anticipo mis agradecimientos,

Atentamente,



.....  
**Miriam Beatriz Campoverde Torres**  
**GERENTE GENERAL CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y**  
**MISCELÁNEOS CIA. LTDA.**

Yo, **Francisca Romelia Campoverde Torres**, con C.C. No. 210018380-1, en esta misma fecha, acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "**CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELÁNEOS CIA. LTDA.**", esperando realizar y cumplir de la mejor manera las funciones a mí encomendadas.



.....  
**Francisca Romelia Campoverde Torres**

# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN "CUYABENO"

## NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

\*\*\*\*\*  
PROVINCIA DE SUCUMBIOS. CANTÓN CUYABENO. PARROQUIA TARAPOA.  
MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DEL 2010. EN ESTA FECHA QUEDA LEGALMENTE  
INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE FRANCISCA ROMELIA CAMPOVERDE  
TORRES CC Nro. 210018380-1 A QUIEN LE HAN DESIGNADO PRESIDENTA DE  
LA COMPAÑÍA CAMPOLOZA CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y MISCELÁNEOS  
CIA. LTDA. POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA PRESENTE  
INSCRIPCIÓN. LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE SE ENCUENTRAN  
DETERMINADAS EXPRESAMENTE EN LA LEY DE COMPAÑÍAS Y  
PARTICULARMENTE EN EL ARTÍCULO: TREINTA DEL ESTATUTO SOCIAL. LA  
COMPAÑÍA HA SIDO CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA  
CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2010 EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL  
CANTÓN LAGO AGRIO, APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DEL ECUADOR MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro.  
SC.IJ.DJC.Q.10.001013 DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2010 E INSCRITA EN EL  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO EL 7 DE ABRIL DEL 2010. POR  
LO CONSIDERADO LA INSCRIPCIÓN DE ESTE NOMBRAMIENTO SE REGISTRA  
ASÍ: TOMO: Nro. 1. REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS: Nro. 024 EN ORDEN  
GENERAL – Nro. 2 DEL AÑO 2010. LIBRO REPERTORIO: Nro. 936. HASTA AQUÍ  
LO CONSIDERADO. AB. MARCO ESPINOZA PEÑAFIEL. REGISTRADOR DE LA  
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO (I). \*\*\*\*\*

SELLO DE LA OFICINA Y FIRMA DEL REGISTRADOR.

